

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA CONTESTAR**

				FECHA DE INICIO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO Y/O CONJUEZ PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-003 2017-00606-00	DR. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	BRIGETH MARINA MEZA DAZA	NACIÓN – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR, MUNICIPIO DE EL COPEY – CESAR, ASOCIACIÓN DE MINAS DE EL COPEY –ASOMINACOP- HOY ASOCIACIÓN SERVICANTERAS DE EL COPEY – ASCC, CONCESIONARIA YUMA S. A., PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL COPEY – CESAR, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – PROCURADURÍA PROVINCIAL, PROCURADURÍA AMBIENTAL Y AGRARIA DELEGADA	25/OCTUBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy TRECE (13) DE SEPTIEMBRE de dos mil dieciocho (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El tiempo a las partes demandadas para CONTESTAR la demanda correrá por el término de TREINTA (30) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 del CPACA.


JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO